

Proyectos Colectora y La Loma 110kV

Los proyectos de la Región Norte inician el año con buena energía

Luego de un cierre 2020 con grandes retos por la pandemia los proyectos de transmisión de energía eléctrica Colectora y La Loma, lograron la reactivación de las actividades de consulta previa con las comunidades

indígenas certificadas, y ya **los equipos de trabajo, desde del pasado 19 de enero, continuaron en el territorio escuchándolas y resolviendo sus interrogantes.**



Así se reactivaron las consultas previas de los proyectos que Transmisión de la Región Norte

Las tareas con esas comunidades –debidamente certificadas por el Ministerio del Interior– se han efectuado siguiendo estrictamente protocolos de bioseguridad y **cumpliendo los pilares del relacionamiento genuino, oportuno y permanente de Transmisión del Grupo Energía Bogotá, de acuerdo con sus atributos culturales ‘Primero la vida’ y ‘Conciencia social’.**

Desde que fueron certificadas las cerca de 230 comunidades indígenas, los proyectos Colectora y La Loma han celebrado más de 330 reuniones de consulta previa, a las que asistieron, aproximadamente, 15.600 personas. En el tramo Colectora – Custecitas se han efectuado más de 95 reuniones de talleres de impactos; más de 55 pretalleres de acuerdo, más de 40 talleres de acuerdo y 44 protocolizaciones.

En el tramo Cuestecitas – La Loma, se han realizado 3 pretalleres de impactos, 4 talleres de impactos, 4 pretalleres de acuerdos y 3 talleres de acuerdos y protocolización.

Para el proyecto La Loma ya se surtieron las etapas de consulta previa y se protocolizó con dos consejos comunitarios; está pendiente el proceso de elaboración de ruta metodológica con un pueblo indígena.

Las actividades de consulta previa que se desarrollan en el territorio hacen parte de la construcción del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), que permite caracterizar el área de influencia de los proyectos, determinar posibles impactos y establecer medidas de manejo para prevenir, compensar o disminuir dichas afectaciones. **El EIA, está programado para ser radicado ante la Autoridad Nacional de Licencia Ambientales (ANLA) en junio próximo.**

“Los proyectos Colectora y La Loma 110 kV continúan demostrando su compromiso por el relacionamiento genuino, permanente y transparente con las comunidades del área de influencia. Siempre mantendremos nuestros canales abiertos para escuchar a nuestras comunidades y trabajar de su mano”, manifestó Diego García, gerente de la Región Norte de Transmisión.